

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
ELEVACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN**

Licitación para la contratación del servicio:

“Mantenimiento de los centros de transformación e inspecciones técnicas reglamentarias de tierra e instalaciones de baja tensión”

Pamplona, 2 de julio de 2026

En la Sala de Reuniones de la sede de la Sociedad Pública NILSA, se reúne la Mesa de Contratación con arreglo a lo dispuesto en el Pliego Regulador de la licitación de referencia.

Con fecha 26 de junio de 2026, se requirió a la empresa ELKOR NAVARRA, S.A. (A31221369) la documentación acreditativa de la capacidad y solvencia como empresa seleccionada para la ejecución del servicio objeto de licitación, todo ello de acuerdo con lo establecido en la cláusula 19 del Pliego regulador.

A este respecto, la mesa de contratación ha procedido a la valoración de la citada documentación y ha constatado que la empresa seleccionada ha remitido en tiempo y forma la documentación requerida, acreditando debidamente el cumplimiento de las condiciones de capacidad y solvencia exigidas.

En consecuencia, y en virtud de la cláusula 20 del Pliego regulador, la Mesa de Contratación decide elevar la siguiente propuesta al Órgano de Contratación:

- Proponer como empresa adjudicataria del servicio “Mantenimiento de los centros de transformación e inspecciones técnicas reglamentarias de tierra e instalaciones de baja tensión” a ELKOR NAVARRA, S.A. (A31221369).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el presente Acto.

Firman los miembros de la Mesa de Contratación:

Fdo.: Mikel Landa Sukunza
Coordinador de Mantenimiento

Fdo.: Mikel Satrústegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

Fdo.: Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho
Técnica de Administración y Finanzas



www.nilsa.com

Avenida de Barañáin, 22. Barañáingo etorbidea, 22. 31008 Pamplona/Iruña. T 848 430 800 M nilsa@nilsa.com